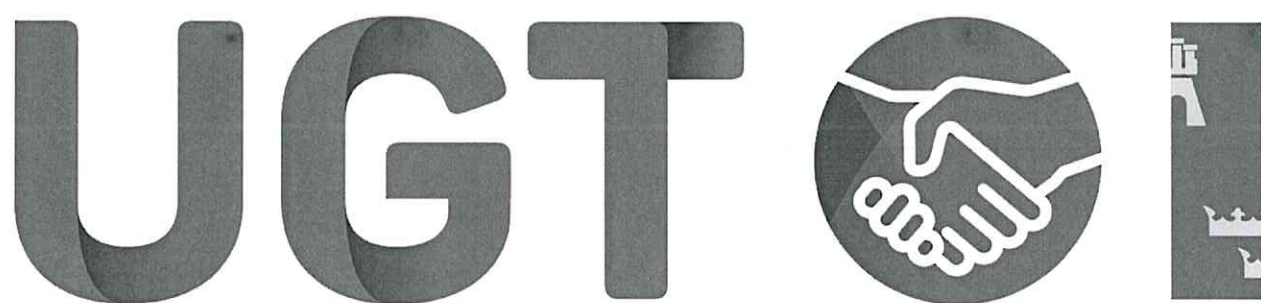


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/05/2023

Serrano invertirá 110 millones en los colegios públicos

El candidato a alcalde socialista por Murcia también propone un Pacto por la Educación con la Comunidad Autónoma, con 2035 como horizonte

LA VERDAD

MURCIA. El candidato del PSOE a la alcaldía de Murcia, José Antonio Serrano, ha anunciado su propuesta para la creación de un Consorcio Educativo entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma que permita afrontar, desde todos los ámbitos competenciales, las necesidades de reparación, reforma, climatización y actualización de las escuelas públicas. Este consorcio permitirá invertir 110 millones de euros en los colegios públicos del municipio hasta el año 2035.

Serrano explica que «gracias a este organismo se podrá afrontar desde todos los ámbitos las necesidades de nuestras escuelas públicas».

El Pacto por la Educación Murcia-Objetivo 2035 incluirá la inversión de 36 millones de euros para grandes reparaciones, reformas y puesta en marcha de nuevos comedores escolares en las escuelas públicas del municipio; la instalación de cubiertas en pistas deportivas

para 40 centros escolares del municipio que carezcan de esta instalación o de pabellón deportivo, con una inversión estimada de 14 millones de euros.

También la reparación de las cubiertas de los edificios escolares, así como un plan de mejora del aislamiento térmico y acústico de los centros educativos, incluida la sustitución de las ventanas, con una inversión estimada en 12 millones.

Se propone como medida de ahorro energético la instalación de placas fotovoltaicas donde sea técnicamente viable y que incluya, al menos, la mitad de las escuelas públicas del municipio. Se propone su instalación sobre la cubierta de los centros, o con pérgolas bioclimáticas. El coste estimado es de 8 millones.

Para resolver las carencias de sistemas de climatización en los colegios (que afecta a tres de cada cuatro) prevé un programa de climatización progresiva. En él se incluirá un estudio del estado de la instalación eléctrica y su mejora y posterior instalación de sistemas centralizados de climatización. El presupuesto inicial es de 35 millones de euros.

Finalmente, se ejecutará la mejora de las instalaciones deportivas escolares y, en general, de los espacios exteriores, continuando con el programa de patios coeducativos, con un valor estimado en 5 millones.



Albarracín (3º I) y Vélez (C), junto a representantes del sector empresarial, ayer en Croem. PSRM

Vélez presenta en Croem sus medidas para los empresarios

El líder del PSOE entrega un documento con las principales iniciativas para impulsar el sector

LA VERDAD

MURCIA. El candidato del PSOE de la Región de Murcia a la presidencia de la Comunidad Autónoma, José Vélez, mantuvo ayer una reunión con el presidente de Croem, José María Albarracín. El dirigente socialista presentó un documento con las propuestas para el sector

empresarial. Vélez y Albarracín pusieron en común iniciativas «para hacer avanzar a la Región de Murcia en el sector empresarial», insistió el líder socialista. Buena parte de ellas están incluidas en el 'Compromiso Social', el programa que el PSOE ha elaborado con todos los agentes, organizaciones y sectores de la sociedad.

El candidato aseguró que muchas de las medidas que proponen los empresarios «son compartidas totalmente por el PSOE. Hay que mejorar esta Comunidad en todos los sentidos, en infraestructuras y también en buscar las mejoras empresariales, lo que redundará en mejoras laborales y, por tanto, en mejoras para la Región».

Vélez remarcó que, «a partir del 28 de mayo, con el apoyo de la ciudadanía, el PSOE gobernará. Estoy convencido de que llegaremos a muchísimos acuerdos con CROEM y también con los sindicatos».

El presidente de la patronal destacó el «alto nivel de coincidencia» entre las demandas empresariales y las prioridades del PSOE. «El punto común es la defensa de los intereses de la Región», dijo.

EL CHISMÓGRAFO

María José Ros
Candidata de Cs a la presidencia

«Yo sé lo que es trabajar dentro y fuera de casa y sé lo que cuesta una barra de pan»



2 José Ángel Antelo
Candidato de Vox a la presidencia de la Región

«No existe el concepto de 'mayoría suficiente', si el PP no saca mayoría suficiente tendrá que negociar con Vox, y esa negociación pasará, sí o sí, por la derogación o reforma de la ley de protección del Mar Menor».

3 Fernando López Miras
Candidato del PP a la presidencia de la Región

«Tenemos que recordar que nueve de cada diez obras que se ejecutan en Lorca las paga el Ejecutivo regional del Partido Popular».

4 José Ballesta
Candidato del PP a la alcaldía de Murcia

«Ni el coche es un demonio, ni la bicicleta es un ángel, hay que buscar el equilibrio entre todos los medios de transporte».

5 José Vélez
Candidato del PSOE a la presidencia de la Región

«A partir del 28 de mayo, con el apoyo de la ciudadanía, el PSOE gobernará. Estoy convencido de que llegaremos a muchísimos acuerdos con Croem y también con los sindicatos».

El PSOE de Murcia ficha al pedáneo de Cabezo de Torres, que se da de baja en Ciudadanos

P. BENITO

MURCIA. Juan Francisco Roda López, que durante los dos últimos años ha presidido la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presentó ayer su dimisión como pedáneo y se dio de baja en Ciudadanos, partido del que formó parte durante las dos últimas Corporaciones.

Roda además ficha por el PSOE, formación con la que colaboró «intensamente» en estos dos últimos años. La incorporación fue propuesta por el actual vicepresidente de la Junta, el expedáneo, Francisco Viudes. Este asumirá

a partir de ahora la presidencia. Fuentes del partido destacaron que es una decisión «consecuente» con el trabajo de equipo que ambos dirigentes han venido realizando estos dos últimos años, y los cuatro del anterior mandato, cuando los socialistas presidían la pedanía.

El trabajo ha cristalizado en varios proyectos «que mejorarán la vida de los vecinos» de esta pedanía, como la construcción de un aparcamiento para 20 vehículos y una acera junto a la alcaldía; una nueva acera y carril bici en la calle Escuelas hasta la

Costera Norte, el único acceso a esta zona; aceras en la avenida de Las Atalayas y calle Jaime I; y el aparcamiento y entrada al campo de fútbol por la calle Mayor, que constituye un proyecto muy reclamado por los vecinos. También está previsto que Mariana Aguado, vocal de Ciudadanos, se dé de baja y fiche por el PSOE.



Juan Francisco Roda

Asociaciones de jueces y fiscales retrasan la huelga hasta el día 22

MATEO BALÍN

MADRID. Cuatro de las cinco asociaciones de jueces y fiscales que convocaron una huelga indefinida a partir del próximo martes para exigir mejoras salariales, coinci-

diendo con la campaña de las elecciones del 28 de mayo, acordaron ayer acceder a la petición del Ministerio de Justicia para retrasar el inicio del paro al lunes día 22. El motivo es que, tal y como les pidió en la reunión del miér-

coles el secretario de Estado de Justicia Tontxu Rodríguez, el próximo martes se conocerá una nueva contraoferta ministerial a la última cantidad puesta encima de la mesa por una mayoría de colectivos: 57 millones de eu-

ros frente a los 46 que ha propuesto hasta ahora el departamento de Pilar Llop.

Tanto la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), la segunda de la carrera en número de asociados con unos 860, como Foro Judicial Independiente, la Asociación de Fiscales y la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales se mostraron favorables a retrasar la fecha. Por su parte, los colectivos Jueces y Juezas para la Democracia y la Asociación Pro-

gresista de Fiscales no secundan la huelga, aunque están de acuerdo con esa reclamación de 57 millones.

La posición de la APM

En su particular batalla se ha quedado sola la conservadora Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la más representada con unos 1.350 asociados. El grupo debe decidir su posición después de que el lunes se descolgaran con una petición maximalista de 74 millones, cuando de forma inicial había consensuado con el resto una cantidad de 62 millones que luego se redujo a 57 (supone unos 600 euros brutos al mes en las nóminas de los 8.700 jueces y fiscales, aunque el reparto sería progresivo).

Esta cifra de máximos, 74 millones, se considera «inasumible» para Justicia y evidenciaría el poco interés de la APM en alcanzar un acuerdo para mantener la huelga como medida de presión. «Sus intereses están alejados de la realidad de la carrera. Si quieren seguir rompiendo la unidad asociativa tendrán que explicárselo a sus asociados», repueba una fuente conocedora de la negociación.

El Supremo hace firmes ya 20 del millar de rebajas de penas por el 'solo sí es sí'

R. C.

MADRID. Aprobada la reforma de la ley del 'solo sí es sí' para tapar la grieta en el caso de los nuevos delincuentes sexuales que sean condenados, prosigue el goteo de atenuaciones de pena de aquellos abusadores y violadores que se están pudiendo beneficiar de la norma más beneficiosa para sus intereses; es decir, la que ha estado operativa entre el 7 de octubre de 2022 y este 29 de abril, cuando entró en vigor el cambio legislativo promovido por el PSOE contra el criterio del Ministerio de Igualdad y Unidas Podemos y ratificado por el Congreso con el aval del PP. Según la última actualización de los datos del Consejo General del Poder Judicial, divulgada ayer y a 1 de mayo, las reducciones de los castigos penales suman ya 1.079, con al menos 108 excarcelaciones.

De ellas, 20 ya son firmes por decisión del Tribunal Supremo una vez vistos los primeros recursos de casación. Esa cifra representa el 42,6% del total de revisiones. El porcentaje medio entre el Alto Tribunal, la Audiencia Nacional, las provinciales y los tribunales superiores es del 30,9%.

MUEBLES HOGAR · COLCHONES · SOFÁS · TV · ELECTRODOMÉSTICOS · JARDÍN

★ ★ **ELECCIONES** ★ ★
DEL
AHORRO

Del 6 al 21 de mayo

embargosalobestia

¿Eres más de
DESCUENTOS?

282 L
Cíclico
180 cm altura
Puerta reversible

~~315€~~ **279€**

Frigorífico combi
Kunft KC3904N

¿O más de
NOVEDADES?

INFINITON

299€

Aire acondicionado
Infiniton
Mod.: SPTTC12A2

Compresor Inverter
3000 frigorías
Control remoto
Función deshumidificador

A++

Y FINANCIAMOS AL 0% 0% TAE 0% TIN
Hasta en 3 o 4 meses

ENCUÉNTRANOS EN...

ALCANTARILLA
C/ Gallcia, 5 - 30837 Alcantarilla
ALHAMA DE MURCIA
Parque Industrial de Alhama - Avda. Sulza s/n - 30840
CARAVACA DE LA CRUZ
Polígono Industrial Santa Inés, Avda. de Granada, Nave 3C - 30400
CARTAGENA
Polígono Industrial Cabezo Beaza - C/ Belgrado, 77 - 30392

LORCA
Carretera de Granada, N° 92 - 30800
MOLINA DE SEGURA
Carretera de Madrid N-301, KM.382 - 30500
MURCIA MONTEAGUDO
Ctra. de Zarándona s/n (Edificio "La Verdad") - 30160
MURCIA
Centro Comercial Nueva Condomina Autovía A-7, Km. 760 - 30110

... y en www.embargosalobestia.com

* Los precios de la promoción de "Elecciones de Ahorro" son válidos del 6 al 21 de mayo de 2023 en una selección de productos y hasta fin de existencias. Disponibilidad de 10 unidades por oferta y por tienda. Por motivos de impresión, los colores pueden variar con respecto a la realidad. Consulte en tienda las condiciones de financiación al 0% en 3 o 4 meses. Método de pago aceptado: efectivo o tarjeta de crédito o débito. Embargosalobestia, S.L. CIF B-73702599. Calle Isaac Newton 3, 30850 Totana (Murcia).

Escrivá se enfrenta a la primera huelga general de la historia en la Seguridad Social

Los sindicatos denuncian la falta de efectivos y el retraso en las citas, tras negar el ministro los «bulos» contra este organismo público

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Las declaraciones del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, donde niega que exista un colapso en las oficinas de la Seguridad Social, no convencen a casi nadie. Ni a los ciudadanos, que muestran su malestar en las redes sociales por la imposibilidad de conseguir una cita, ni a los sindicatos, que dan un paso más en su campaña de denuncia por la situación de «deterioro y abandono de uno de los servicios públicos con mayor demanda».

Así, justo un día después de que el ministro quitara hierro a estos problemas y visiblemente enfadado con las acusaciones del PP calificara de «bulos y mentiras» que sea necesario pedir una cita previa para acudir a una oficina, los sindicatos le respondieron con un hecho insólito. Fue el anuncio de la primera huelga general en la historia de este organismo público que se destina a la gestión de prestaciones tan importantes como las pensiones, las ayudas para los autónomos o el ingreso mínimo vital (IMV), entre otras.

CSIF y CC OO acordaron ayer el inicio de una nueva campaña de movilizaciones para denunciar la falta de efectivos en la Seguridad Social; el envejecimiento de las plantillas; el retraso en las citas y, por tanto, en el reconocimiento de las prestaciones; el cierre de oficinas, así como el incumplimiento general de los acuerdos de personal. Pese a que los detalles más concretos los anunciará este viernes en una rueda de



Dos ciudadanas esperan a las puertas de una oficina de la Seguridad Social. ÓSCAR CHAMORRO

prensa, si avanzaron que llevarán a cabo paros parciales de una hora todos los viernes, de 10.30 a 11.30 horas y, además, una huelga de 24 horas el próximo 7 de septiembre en todos los centros.

Desde ambas centrales acusaron a Escrivá de «falta de voluntad» para dar una solución negociada a estos problemas. Además, denunciaron la «falta de compromiso» por parte del ministerio para cumplir el Plan Estratégico para la Seguridad Social y advirtieron de que «ha fracasado desde un principio por la ausencia de un diagnóstico real de la situación, de incentivos reales y tam-

CSIF y CC OO hablan de «situación caótica» del organismo y acusan al ministro de «falta de voluntad y compromiso»

bién de la falta de vocación de cumplimiento».

CC OO señaló que las medidas que deben implementarse y que afectan directamente a las condiciones de trabajo de la plantilla son las relativas al trabajo a distancia, calendario laboral, formación, prevención, productividad,

La iniciativa de premiar con seis euros cada cita fuera de horario indigna también al colectivo, que exige una oferta de empleo

acción social, provisión de puestos de trabajo, aplicación de fondos adicionales, promoción interna, jubilación parcial, estabilidad en el trabajo y oferta de empleo público, iniciativas que —recalcan— están «abandonadas en el tiempo» e inciden directamente en la organización y gestión.

«Ante esta situación caótica, con el fin de dar salida a la problemática por la que está atravesando actualmente la Seguridad Social, nos vemos obligados a subir el nivel de reivindicación», advirtieron los sindicatos. En ese sentido esta campaña se suma a la que desde hace meses lleva a cabo la Inspección de Trabajo en el ámbito del ministerio de Yolanda Díaz, que ya ha vivido esta legislación dos huelgas generales inéditas en ese colectivo.

Promesa de 4.000 interinos

Esta campaña de movilizaciones evidencia que las medidas que Escrivá está poniendo en marcha para agilizar las citas en la Seguridad Social, que tienen aún listas de espera de hasta tres meses en algunos territorios, no están siendo efectivas. La última iniciativa, la de premiar con seis euros adicionales por cada cita que atienda un funcionario fuera de su jornada laboral, ha indignado a los sindicatos. CC OO rechaza realizar cualquier tipo de hora extraordinaria y defiende que la vía para sacar adelante el trabajo y desatascar los cuellos de botella es que se haga una oferta de empleo pública extraordinaria.

Las recetas que pretende implantar el ministro pasan por reducir el tiempo de atención al ciudadano a 10 minutos y nunca superar los 15, abrir oficinas por la tarde, incrementar el número de personas atendidas a diario por cada funcionario y atender sin cita previa a determinados colectivos.

Además, Escrivá negocia con Hacienda para poder contratar interinos aunque no hayan aprobado la oposición, puesto que había prometido incorporar 2.000 efectivos de manera inmediata, 3.200 en el primer semestre y 4.000 a lo largo del año. Pretende así paliar el déficit de personal después de que se hayan perdido 10.000 funcionarios en la última década y su plantilla se haya reducido a poco más de 24.000 trabajadores. Sin embargo, esta solución indigna a altos funcionarios del Estado, que temen que sea otra vía para despregiar a dicho organismo público.

La Autoridad Fiscal pide un ajuste de hasta 6.000 millones al año para reducir la deuda

El organismo estima que el déficit público bajará este año al 4,1%, dos décimas más de lo previsto por el Gobierno

J. M. CAMARERO

MADRID. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) volvió este jueves a poner encima de la mesa la necesidad de que el Gobierno acometa ajustes en los Presupuestos del

Estado para lograr una «senda de reducción de deuda coherente» en los próximos 15 años, como le va a pedir la Comisión Europea. En concreto, el organismo presidido por Cristina Herrero recomienda un recorte «adicional» de hasta 6.000 millones de euros al año. Ello supondría un ajuste fiscal de unos 30.000 millones de euros entre 2024 y 2027 para garantizar una senda decreciente de la deuda a largo plazo, cumpliendo así con las orientaciones que llegan desde Bruselas.

Y es que con las cuentas que tiene elaboradas el Ejecutivo no sería suficiente para lograr esa senda de reducción de la deuda pública, que ahora se encuentra por encima de los 1,4 billones de euros, lo que representa el 113% del Producto Interior Bruto (PIB). En concreto, la AIReF considera que España necesita ajustar en 0,46 puntos anuales de PIB extra la deuda pública. Frente a ello, el Ejecutivo ha remitido a Bruselas un plan con una estimación de deuda del 111% para este ejerci-

cio y un ritmo de reducción en el entorno de 0,3 puntos al año.

La nueva senda ajustada implica un incremento anual del gasto primario neto del 2,4% en términos nominales a lo largo del periodo 2024-2027, frente a un incremento promedio del 3,5% en la senda inercial compatible con la Actualización del Programa de Estabilidad del Gobierno.

En este último informe, la AIReF proyecta una disminución en la ratio de deuda de 5,9 puntos en los próximos cuatro años, hasta quedar en el 107,3% en 2026, aunque estará sustentada por el crecimiento del PIB nominal donde el deflactor tendrá una contribución muy notable. El organismo considera factible la pro-

yección de deuda del Ejecutivo incluida en las previsiones para dentro de cuatro años, ya que tanto la reducción de la ratio como la composición de los factores que determinan su evolución son similares a los de la AIReF.

Por otra parte, empeora las estimaciones de déficit público que había pronosticado el Ejecutivo. En concreto, se situará en el entorno del 3% del PIB en 2026, cinco décimas por encima del previsto desde Moncloa. En el caso de este año considera que el déficit se situará en el 4,1%, dos décimas por encima de la previsión gubernamental, mientras que en 2024 se espera una reducción de un punto, tras retirar las medidas por la guerra en Ucrania.

LO política

ELECCIONES 28M ▶ ENCUESTA



Encuesta del CIS

MAYO 2023

Intención de voto y estimación de resultados electorales

DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS EN LA REGIÓN



El CIS aleja al PP de López Miras de un Gobierno en solitario con 18 escaños

► **El Partido Popular** ganaría las elecciones pero se vería obligado a pactar con Vox, que también asciende con fuerza hasta los 9 diputados como mucho ► **La izquierda** tampoco tiene opciones de entrar en San Esteban en esta encuesta tras la bajada del PSOE en favor de Podemos

JAIME FERRÁN

El Estudio Preelectoral de las Elecciones Municipales y Autonómicas 2023 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) publicado ayer vino a confirmar los resultados del resto de sondeos electorales de la Región de Murcia: solo la derecha tendrá opciones de Gobierno en la Comunidad. Sin embargo, a diferencia del Cemop, la estatal prevé la victoria del Partido Popular de Fernando López Miras con tan solo 17 o 18 diputados, muy lejos de los 23 necesarios para alcanzar la mayoría absoluta y lejos también de una mayoría suficiente que le permita un gobierno en solitario.

Se trata de una leve subida para los populares, que en 2019 sacaron 16 escaños. Si entonces recibieron el apoyo del 32,5% de los murcianos, ahora le votarían entre el 32,4 y el 40%.

A su socio natural en el Gobierno regional, Vox, le pronostica una fuerte subida. De los 4 parla-

mentarios que consiguió hace cuatro años, tras el 28 de mayo volverían a la Asamblea con entre 7 y 9. Si entonces menos de un 10% (9,5) de los electores les confiaron su papeleta, ahora lo harían entre un 13,8% y un 19,7%. Fácilmente doblarán su representación.

Como en el resto de Comunidades Autónomas, el CIS tampoco ve representación de Ciudadanos tras estas elecciones en la Región de Murcia. CS, que obtuvo más del 12% de los sufragios en 2019, formó grupo parlamentario con 6 diputados y entró a formar parte del Gobierno regional con el PP, se va a pique.

El socio de los naranjas en la moción de censura que presentaron en 2021 contra Fernando López Miras, el PSOE, tampoco sale bien parado. Son los dos únicos partidos con representación en la presente legislatura que empeoran resultados. Los de José Vélez sacarían entre 14 y 16 diputados

(ahora tiene 17). Ganador de las elecciones hace cuatro años con el 32,6% de los sufragios, se habría de contentar con el apoyo de entre el 26,8 y el 34,1% de los murcianos, según el CIS.

Podemos, en cambio, podría salir muy bien parado del desca-

Uno de cada tres murcianos irá a votar en los comicios autonómicos pensando en los temas nacionales

Tanto Vox como Podemos podrían doblar el porcentaje de votos que sacaron en 2019

labro de su socio en el Gobierno de España. María Marín podría conseguir para los morados un grupo parlamentario propio en la Asamblea Regional. No solo eso, ya que el CIS le otorga entre 4 y 5 escaños, cuando en 2019 consiguió 2 y un 5,6% de los votos. Esta vez se presentan con Izquierda Unida y Alianza Verde y aspiran a recibir entre el 7,4% y el 12,1% de los sufragios.

Un 20% no sabe qué votará

Según la encuesta, el 20% del voto directo en la encuesta no sabe a quién votará en las elecciones del 28M y un 4,2%, no contesta.

Más de un 40% de los encuestados considera que la situación general de la Comunidad es peor o mucho peor ahora que hace cuatro años frente a un 30% que cree que la situación es mejor o mucho mejor. Uno de cada cinco afirma que todo está igual.

Para más del 60% de los murcianos, el Gobierno regional co-

El presidente murciano, el noveno mejor valorado

► El popular Fernando López Miras es el único líder político de la Región que cuenta con el aprobado de la ciudadanía, según el CIS. En concreto, obtiene una valoración de 5,22 puntos sobre 10, frente al secretario general del PSOE regional, José Vélez, que tiene 4,69, y la diputada de Podemos María Marín, con 4,34. Le siguen la coordinadora autonómica de Ciudadanos, María José Ros (4,11) y el líder provincial de Vox, José Ángel Antelo (4).

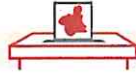
En el conjunto de España, Fernando López Miras ocupa el noveno puesto de los presidentes mejor valorados por los ciudadanos de sus respectivas comunidades, por delante de Isabel Díaz Ayuso en Madrid (5,20), Miguel Ángel Revilla en Cantabria (4,57) y Francina Armengol en Baleares (4,94). E.P.

noce poco o nada los problemas de la Región, no sabe resolverlos ni facilita las gestiones o reduce la burocracia. Más de la mitad cree, además, que el Ejecutivo murciano desconoce cómo comunicarse con la ciudadanía.

Asimismo, la mayoría de la población, el 46% califica de buena o muy buena la labor del jefe del Ejecutivo, Fernando López Miras. Casi el mismo porcentaje de los encuestados la califica de mala o muy mala.

Por otra parte, para más del 58% de los electores son más importantes para estas elecciones los temas propios de la Comunidad. Para casi uno de cada tres, sin embargo, los temas nacionales pesarán más.

En la Región de Murcia, estos resultados se basan en la realización de 602 entrevistas, con un error de muestra del 4%. En total, el CIS usó 2.523 municipios, 50 provincias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla como puntos de muestreo para este estudio preelectoral.

ELECCIONES 28M ▶ Hablemos de enfermeras


Ya es hora de reconocer el trabajo de las enfermeras de la Región de Murcia

▶ **El Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia**, en colaboración con el diario La Opinión, organiza una mesa de debate entre representantes de la política regional donde se exponen la situación actual de este sector sanitario y las propuestas para su mejora

JAVIER VERA

El reconocimiento de la labor de los profesionales de la enfermería es el principal objetivo de la conmemoración, hoy 12 de mayo, del Día Internacional de la Enfermería. Un ámbito que en los últimos años, a raíz principalmente de la crisis sanitaria originada por la covid-19, se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales de la sociedad, capaz de hacer depender a otros sectores tan importantes como el económico o el social de sus buenas condiciones.

Este análisis de la situación actual del sector de la enfermería, así como las propuestas de los diferentes partidos políticos regionales para su mejora, fue el motivo por el cual el Colegio Oficial de Enfermería, en colaboración con el diario La Opinión, celebró ayer en las instalaciones del Hotel Nelva de la capital murciana una mesa de debate a la que asistieron más de un centenar de personas, y en la que las enfermeras fueron las protagonistas. Así lo reflejó el nombre de este encuentro, 'Hablemos de las enfermeras', el cual estuvo moderado por Ana García, periodista especializada en salud en el diario La Opinión, y contó con la participación de María Soledad Sánchez Jódar, diputada del PSOE en el Congreso de los Diputados por la Región de Murcia y vicesecretaria de Sanidad del Partido Socialista; María del Carmen Ruiz Jódar, diputada regional del Grupo Parlamentario Popular; Luis Ruano García, responsable del área de Salud y Política Social de Ciudadanos y médico traumatólogo en el Servicio Murciano de Salud de la Región de Murcia; María Marín, secretaria de Derechos Sociales y Sociedad Civil de Podemos Región de Murcia; Jorge de las Heras Romero, responsable de Sanidad Vox Murcia; y Adolfinia Hervás Carreño, secretaria de Políticas de la Salud de

Más Región, en coalición con Verdes Equo, y enfermera.

El encargado de dar la bienvenida a este foro político acerca de las necesidades de la enfermería en la Región de Murcia fue José Alberto Pardo, director del diario La Opinión, quien afirmó que «aún tenemos muy vivos esos recuerdos en los que enfermeras y enfermeros eran aplaudidos como heroínas y héroes durante la covid-19, pues ellos ocupaban la primera fila en la lucha contra la pandemia». La escasez de medios, materiales y humanos, esa que afecta a un colectivo formado por más de 7.000 personas, también fue destacada por el director de La Opinión antes de dar paso a Amelia Corominas, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia, quien llevó a cabo la apertura del acto. «Las enfermeras de la Región sufrimos a diario situaciones de sobrecarga de trabajo insostenibles, merma de derechos laborales, exigencias que van más allá de nuestro puesto de trabajo. Además, el trabajo que se ofrece a nuestras enfermeras recién tituladas no es un trabajo de calidad, y prefieren irse de la Región o incluso del país después de haber sido formadas en nuestras universidades y hospitales», comentó Amelia Corominas, quien además reivindicó la importancia de que «se hable de las enfermeras y se conozcan nuestros principales proble-

«Las enfermeras de la Región sufrimos a diario situaciones de sobrecarga y la merma de derechos laborales»

mas, los de verdad, los que sufren nuestras compañeras a diario en las plantas de los hospitales, en las consultas de los centros de salud».

La primera en tomar la palabra una vez iniciado el debate fue María Soledad Sánchez, quien evidenció el problema existente en la Región de Murcia al respecto del ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes. «El PSOE se compromete a la creación de 4.000 nuevas plazas de enfermería en los próximos cuatro años, para así garantizar que el sistema sanitario de la Región cuente con los profesionales en enfermería necesarios para poder ser atendidos en condiciones de seguridad y calidad».

Acto seguido intervino María del Carmen Ruiz, quien destacó el presupuesto «histórico» para este año en materia de sanidad: 2.352.000.000 de euros. «Desde el PP apostamos por la atención primaria, la salud mental y la reducción de la lista de espera. El compromiso adquirido con la sanidad también se trasladó a la enfermería, porque las enfermeras son pieza clave del sistema sanitario», declaró la diputada regional del Grupo Parlamentario Popular.

El esfuerzo inversor en sanidad en la Región de Murcia fue reconocido por Luis Ruano, quien aprovechó su turno de presentación para remarcar la escasez de plantillas como uno de los principales problemas a los que la enfermería debe hacer frente. «Se debe trabajar tanto en la estabilización de los puestos de trabajo actuales como en el aumento de las plazas si pretendemos alcanzar la media europea (827) de enfermeras por 100.000 habitantes», añadió el responsable del área de Salud y Política Social de Ciudadanos.

Por su parte, María Marín centró su intervención en algunos datos que ilustran, en palabras de la secre-



M^a Soledad Sánchez
Diputada del PSOE en el Congreso de los Diputados por la Región



«El mal de fondo es la falta de personal en las plantillas de enfermería»

M^a Carmen Ruiz
Diputada regional del Grupo Parlamentario Popular



«Debemos destinar cada vez más recursos a la atención de nuestros mayores»

taria de Derechos Sociales y Sociedad Civil de Podemos Región de Murcia, la situación de la sanidad y los profesionales sanitarios en la Región de Murcia: «En 2019, el Gobierno regional nos prometió 14 centros de salud nuevos que no han llegado».

A continuación intervino Jorge de las Heras, quien hizo hincapié no solo en los problemas a los que se tienen que enfrentar cada día los profesionales de la enfermería, sino

también en las consecuencias derivadas sufridas por los pacientes. «Casi el 50% de las enfermeras de nuestro país piensan que no tienen el tiempo suficiente para tratar a sus pacientes como es debido. La ayuda a las enfermeras se vería directamente relacionado con una ayuda a los pacientes», afirmó el responsable de Sanidad Vox Murcia.

Por último, Adolfinia Hervás des-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

Día Internacional de la Enfermería **especial** | **LO**



ELECCIONES 28M ▶ Hablemos de enfermeras



Foto de familia de la mesa de debate 'Hablemos de enfermeras'. FRANCISCO DE MARIANDA



Las principales necesidades de la enfermería

▶ El colegio oficial de Enfermería de la Región de Murcia ha dado a conocer recientemente las principales demandas del sector y sus profesionales a través de un decálogo compuesto por las siguientes propuestas:

- Alcanzar unas plantillas enfermeras que garanticen la seguridad de los pacientes, teniendo como horizonte igualar o superar la media europea (827 enfermeras por 100.000 habitantes) y a la ratio de enfermeras en Navarra (926 por 100.000 habitantes).
- Asegurar que en los conciertos con la sanidad privada los ciudadanos sean atendidos con los mismos estándares de calidad de cuidados que en el Servicio Murciano de Salud, y que sus enfermeras tengan las mismas condiciones laborales que en el servicio público.
- Aumentar las plazas de formación de enfermeras especialistas.

- Garantizar la participación del Colegio Oficial de Enfermería en toda actividad institucional sanitaria y/o socio-sanitaria.
- Adoptar medidas legislativas para impulsar la coordinación y colaboración entre los diferentes proveedores de atención sanitaria y socio-sanitaria.
- Asegurar reglamentariamente en los organigramas del Servicio Murciano de Salud la presencia de las enfermeras en gerencias de área.
- Crear unidades de hospitalización a domicilio en todas las áreas de salud con su respectiva dotación enfermera.
- Aumentar el número de enfermeras escolares en los centros educativos.
- Impulsar el desarrollo de las normas que afectan a la carrera profesional, puestos de gestión sanitaria y la inclusión de las enfermeras en el grupo profesional A1.
- Aumentar la inversión en aspectos específicos de la salud pública, como la salud mental, la salud de la mujer, los problemas de la dependencia, la cronicidad, la salud escolar y el medio ambiente.

Luis Ruano
Responsable del área de Salud y Política Social de Ciudadanos



«Las enfermeras deben acceder a puestos de responsabilidad»

María Marín
Secretaria de Derechos Sociales y Sociedad Civil de Podemos



«Sin la medida del ratio enfermera-paciente, el resto no se puede llevar a cabo»

Jorge de las Heras
Responsable de Sanidad Vox Murcia



«Quien participe en los puestos de gestión debe estar altamente cualificado y formado»

Adolfina Hervás
Secretaria de Políticas de la Salud de Más Región



«Se deben aumentar las plantillas y ofrecer a las enfermeras contratos estables»

▶ **VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR**

tacó la falta de paridad de los cupos en atención primaria. «Se deben aumentar las plantillas, contratando a más enfermeras y ofrecerles contratos estables. Es curioso que en los países con aquellas plantillas con mejor ratio de enfermeras por 100.000 habitantes reclamen a enfermeras españolas», concluyó la secretaria de Políticas de la Salud de Más Región.

Otros de los aspectos que se trataron durante esta mesa de debate fueron la Ley de Seguridad del Paciente, que plantea establecer un número máximo de pacientes por enfermera; la situación de las especialidades enfermeras, cuya falta provoca la pérdida de profesionales cualificadas; y los puestos de responsabilidad en el ámbito de la enfermería, pues siguen existiendo techos de cristal que afectan a las mujeres en este sector sanitario.

El documento 'Compromiso por las enfermeras de la Región de Murcia' fue firmado por todos los partidos políticos, a excepción de Vox

Tras la clausura del evento, también a cargo de la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia, se procedió por parte de los participantes del mismo a la firma del documento 'Compromiso por las enfermeras de la Región de Murcia', un decálogo dirigido a impulsar medidas necesarias para la mejora de la enfermería regional que fue apoyado por todos los partidos políticos allí presentes, a excepción de Vox.

LO política

ELECCIONES 28M ▶ EN CLAVE NACIONAL



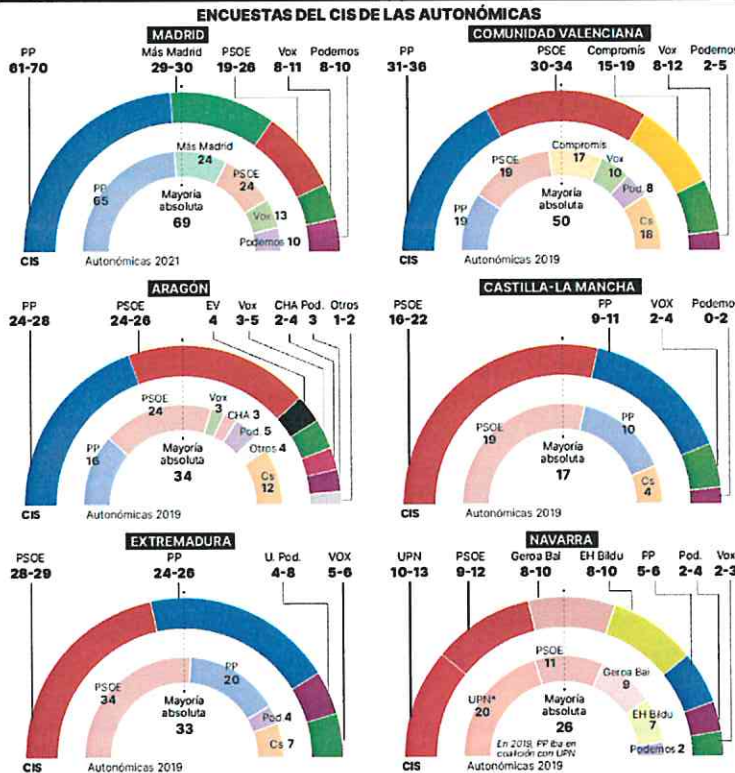
JOSÉ RICO, BARCELONA

Uno de los mapas clave de la noche electoral del 28 de mayo será el que colorea de azul o de rojo la silueta de las 12 comunidades autónomas que renuevan sus parlamentos. El balance de feudos revalidados o conquistados será uno de los principales indicadores de qué partido ha salido mejor parado de la cita con las urnas. El PSOE gobierna actualmente en 10 de esas 12 autonomías y el PP, solo en Madrid y Murcia. Al comienzo de la campaña electoral, las encuestas autonómicas reflejan un panorama muy abierto en la mayoría de territorios, siendo la popular Isabel Díaz Ayuso y el socialista Emiliano García-Pagé los únicos candidatos con opciones de alcanzar la mayoría absoluta, pero tampoco la tienen garantizada. El macrosondeo del CIS apunta a que el PP podría ganar al PSOE en Aragón, La Rioja, Cantabria y en el feudo más reñido de todos, la Comunitat Valenciana. Pero, en los cuatro casos, los socialistas podrían retener el poder mediante pactos. De hecho, tanto el PSOE como los populares necesitarán de alianzas complejas, o directamente endiabladas, para gobernar. El lado del que se inclinará la balanza dependerá, en algunos casos, de la presencia de Unidas Podemos, de la fuerza que tenga Vox o del apoyo de formaciones regionalistas. Hay que tener en cuenta que el CIS concede amplias horquillas en sus estimaciones de escaños que dan resultados dispares y posibilidad de pactos de distinto signo en muchos territorios. Lo único que sí certifica es la desaparición de Ciudadanos del mapa autonómico, la entrada de Vox en todas las comunidades y la presencia de UP en todas las cámaras legislativas.

Pactos, alianzas y acuerdos / Según el CIS, izquierdas y derechas podrían mantener las mis-

El CIS mantiene a la izquierda en todos sus feudos autonómicos

- ▶ La macroencuesta vaticina que Ayuso conseguiría entre 61 y 70 escaños
- ▶ El PP gana en la capital, Aragón, Cantabria, La Rioja y C. Valenciana



mas cuotas de poder que tienen actualmente. Eso, en realidad, significaría un varapalo para el PP porque, aunque Díaz Ayuso, podría alcanzar la mayoría absoluta en la Comunidad de Madrid, no conseguiría arrebatarle al PSOE ninguna de sus comunidades.

Los socialistas, no obstante, dependerían de dos factores clave: que Unidas Podemos no desapareciera de algunos parlamentos, y de la consecución de alianzas en algunos casos muy complejas con hasta tres o cuatro socios.

A nivel nacional, el PSOE sería la fuerza más votada en las elecciones del 28-M, con un 31,7% de los votos, frente al 27,3% del PP. La macroencuesta del CIS vaticina que Ayuso conseguiría entre 61 y 70 escaños en Madrid, donde la mayoría absoluta es de 69 diputados. Es decir, el PP podría seguir dependiendo de Vox para gobernar, lo mismo que le sucedería al otro presidente autonómico popular, el murciano Fernando López Miras.

El PP también ganaría las elecciones en Aragón, Cantabria, La Rioja y la Comunitat Valenciana, pero las izquierdas podrían desplazarle del poder mediante acuerdos con otros partidos. En el caso valenciano, el feudo que las encuestas señalan como el más reñido de todos los territorios, el bloque de las derechas no sumaría para gobernar, lo que permitiría al tripartito de PSOE, Compromís y Podemos forjar una mayoría para mantener el Ejecutivo autonómico.

Los socialistas repetirían como primera fuerza en Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias, Canarias y Baleares, pero en los cinco casos tendrían que lograr acuerdos con una o más formaciones para revalidar las presidencias autonómicas.

Empieza el desafío entre Sánchez y Feijóo

▶ La implicación del presidente y del líder popular convierten la campaña en una cuestión nacional

M. HERNÁNDEZ/P. ESTEBAN, MADRID

Una parte de la historia política de este país, por dónde discurrirán los próximos meses y se encaminará la siguiente legislatura, empezará a escribirse con lo que suceda en las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo. Una fecha destinada a alumbrar una senda, una línea que conduce a las generales de finales de año. Por eso hoy

el calendario no marcará el comienzo solo de una campaña sino de dos. La primera es la oficial, la que enfrenta a miles de candidatos en autonomías y ayuntamientos. La segunda discurre en otro plano y la protagonizan exclusivamente el presidente del Gobierno y el líder de la oposición.

El duelo personal en Feijóo y Sánchez se comenzó después del pasado verano, cuando el PSOE comprobó que el nuevo dirigente del PP se ponía por delante en las encuestas, entre estos 15 días en una fase de gran relevancia. Tanto el PSOE como el PP quieren decantar ya lo que suce-

derá en las generales. Si en diciembre hay o no un cambio de ciclo político en España.

En septiembre los socialistas hicieron la reflexión de que debían frenar a Feijóo porque su llegada había revalorizado la marca del PP y porque su perfil moderado y su experiencia en Galicia lo convertían en presidenciable. Una de las personas que participó en ese debate relata que se dieron cuenta de que al dirigente gallego, utilizando un símil taurino, «había que picarlo para ver si era bravo o manso».

Feijóo, a pesar de tener una concepción autonomista de la política y haber dado libertad a sus barones

para organizarse, ha terminado también por volcarse como si se trataran de unas elecciones generales.

Porque las elecciones autonómicas y municipales se juegan en muchos ámbitos pero uno de los más importantes es la Moncloa. El presidente ha puesto la acción del Ejecutivo al servicio de la campaña electoral con dos objetivos muy claros. Que decisiones como las que gota a gota se han anunciado estas semanas sobre vivienda, jóvenes o ayer mismo contra la sequía, ayuden a sus barones, alcaldes y aspirantes. Y para librar cuerpo a cuerpo la batalla con el PP de cara a las generales.



Feijóo, ayer en Badajoz.

LO medio ambiente



Sonda para el control de la humedad, instalada en una parcela del Campo de Cartagena.

IVÁN URQUIZAR

Los agricultores reclaman una prórroga para las inspecciones privadas de la Ley del Mar Menor

► Los productores sólo disponen de una empresa acreditada para llevar a cabo las auditorías, que dirige la exconsejera Adela Martínez-Cachá ► La Comunidad niega que se esté negociando un nuevo plazo

ALBERTO SÁNCHEZ

■ No hay tiempo suficiente. Los agricultores de la comarca del Campo de Cartagena han reclamado a la Consejería de Medio Ambiente una prórroga para contratar los servicios de inspección privados regulados por la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor. Las auditorías que deberán constatar que se cumplen con las limitaciones de la norma

autonómica en las fincas agrícolas las realizarán las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia (ECARM). Tanto empresas como agricultores particulares tienen de plazo hasta el próximo 1 de agosto para contratar a estas entidades autorizadas por la Comunidad y realizar un primer informe que acredite las medidas de protección.

Sin embargo, organizaciones agrarias y patronales ya han alertado al Gobierno regional que no llegarán a tiempo. El problema reside en que, hasta ahora, sólo una empresa ha logrado el certificado para convertirse en entidad colaboradora de la Comunidad. Se trata de SAU Consultoría Estratégica, empresa de la exconsejera de Agricultura, Adela Martínez-Cachá, que logró el visto bueno el pasado

mes de febrero. Por tanto, el sector agrario considera insuficiente estos servicios para cumplir con la regulación de la Comunidad.

La mercantil de ingeniería agroalimentaria de la exconsejera, que tras conseguir el certificado ya tenía programadas una treintena de auditorías, llegó a recomendar a los agricultores en un comunicado hace tres meses que debían contar «con la máxima previsión con el fin de llegar a tiempo a los plazos establecidos por la Región». Una de las quejas del sector que pudo recoger ayer este periódico es el precio elevado al que ofrecen estos servicios de inspección. Este diario intentó ponerse ayer en contacto con Martínez-Cachá, sin éxito.

Otra empresa en trámite

La alerta por la imposibilidad de cumplir con el plazo la lanzó Santiago Martínez, presidente de Fe-

Estas auditorías pretenden externalizar parte de las labores de inspección a realizar sobre el terreno

Malestar en el campo por las nuevas certificaciones

► El sector agrícola regional recuerda que las empresas y explotaciones agrícolas ya deben lograr certificaciones nacionales e internacionales para poder cultivar y exportar sus productos. Por ello, consideran innecesario y altamente costoso los trámites para que una Ecarm verifique que cumplen la normativa regional, porque ya lo acreditan incluso normas internacionales que tratan la gestión medioambiental en la actividad agrícola. Los representantes del sector tampoco se olvidan de las medidas cautelares de la CHS, que también contempla la creación de entidades colaborativas para certificar que no se contamina el acuífero del Mar Menor.

coam, quien reclamó hace unas semanas al presidente regional, Fernando López Miras, que aplazase la fecha para que todas las empresas y cooperativas pudieran regularizar su situación.

Martínez señaló ayer a este diario que se está tratando de llegar a un acuerdo en este aspecto con la Comunidad, algo que negó ayer el director general de Medio Ambiente, Francisco Marín, quien indicó que «en estos momentos no se está negociando nada». El responsable de la Consejería señala que en estos momentos hay otra empresa en trámites para lograr la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación, paso previo para lograr el reconocimiento como Ecarm.

Controles

Estas auditorías pretenden externalizar parte de las labores de inspección sobre el terreno, ya que estas entidades deberán comunicar las infracciones o el nivel de cumplimiento de las fincas a la Consejería. Estos controles se llevarán a cabo un vez al año en las parcelas de regadío de la zona 1 delimitada en la Ley (la más próxima a la laguna), y cada dos años en los terrenos de secano si la superficie de la finca es de 10 hectáreas o menos. Si es más amplia, el control será anual.

En el caso de la zona 2, el regadío se vigilará cada tres años en las grandes explotaciones y en cuatro si es pequeña. Los invernaderos tendrán una inspección al año y las granjas tendrán una periodicidad bial.

SUBVENCIONA:

INGLÉS B2

Localidad: TORRE PACHECO.
Lugar de impartición: AVDA. FONTES, 60
Nº de Expediente: AC-2022-1210
Dirigido a: PRIORITARIAMENTE TRABAJADORES DESEMPLEADOS
Nº de horas: 240
Nº de alumnos: 15
Perfil: Graduado en ESO o equivalente
Calendario: 23/05/2023 - 31/07/2023
Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.
Plazo de inscripción: Hasta completar plazas.

CURSO GRATUITO

ORGANIZA: CENTRO DE FORMACIÓN ACADEMIA PLAZA
Avda. Fuentes, 60 - Torre Pacheco.
Tlf.: 968578337 / 633315191
e-mail: info@academia-plaza.com
www.academia-plaza.com

COFINANCIA:

Real Decreto 11/2023

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en los arts. 51 y siguientes de los Vigentes Estatutos, se convoca a los Señores y Señoras Socios de esta Entidad a la SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DEL REAL CASINO DE MURCIA que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2023, martes a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, en el Salón de Actos de nuestra Sede Social de calle Trapería núm. 18, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 28 de Diciembre de 2022.

2º.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión desarrollada por la Junta Directiva durante el año de 2022.

3º.- Examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, las Cuentas de Resultados, liquidación de los Presupuestos aprobados en el Ejercicio anterior y el Informe de Auditoría.

4º.- Entrega de diplomas a los nuevos miembros del Señado, si los hubiere.

5º.- Informe del Sr. Presidente.

6º.- Puntos y Preguntas.

Murcia, 09 de mayo de 2023.-EL PRESIDENTE, Juan Antonio Megías García; EL SECRETARIO GENERAL, Esteban de la Peña Sánchez.

LO economía



Gerardo Cuerva, Antonio Garamendi, Pepe Álvarez y Unai Sordo, firmantes del Acuerdo.

SERGIO PÉREZ (EFE)

Albarracín mediará en los convenios caducados si le piden que intervenga

► El presidente de la Croem recuerda que el acuerdo de la CEOE con CC OO y UGT que contempla una subida del 10% en tres años no es vinculante

M.J.G.L.

El V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) suscrito por la patronal nacional CEOE y los sindicatos CC OO y UGT es recibido en la Región como una fórmula que puede ayudar a desbloquear 23 convenios colectivos pendientes de revisión, según las estimaciones del secretario general de UGT, Antonio Jiménez. El presidente de la Croem, José María Albarracín, que ha remitido el contenido del pacto a todas las federaciones que integran la Confederación,

se muestra dispuesto a mediar para impulsar la negociación si algún sector empresarial o los sindicatos se lo piden, tal y como ocurrió con la hostelería, y recuerda que el pacto firmado por la patronal nacional no es vinculante.

Los líderes de CC OO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, respectivamente, y los presidentes de CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva, han rubricado el acuerdo, que prevé una subida salarial del 10% en tres años. La recomendación es incre-

mentar un 4% en 2023 y el 3% en 2024 y 2025, con una cláusula de revisión del 1% en función de la inflación.

Albarracín precisa que el AENC

es «un documento de recomendación», aunque afirma que «estará a disposición de las organizaciones empresariales y de los sindicatos si solicitan» su mediación para desatacar los convenios bloqueados, tal y como ocurrió con el convenio de hostelería, que se está revisando ahora después de 17 años.

«Las organizaciones empresariales y los sindicatos hemos dado una auténtica lección a la clase política y, en particular, al Gobierno de España. Hemos demostrado que sin influencias externas las cosas pueden llegar a buen puerto», afirma Albarracín.

El presidente de la Croem asegura que el V Acuerdo para el Empleo «ha sido todo un éxito de los agentes sociales» y destaca «la labor extraordinaria que han hecho los empresarios, así como la respuesta de los sindicatos, que han sido capaces de sentarse a la mesa de negociación, que es precisamente donde se tiene que discutir e intentar consensuar, como ha sido el caso».

También resalta «el mayor protagonismo que adquieren las mutuas» y muestra la esperanza en que la labor de estas entidades ayude a reducir el absentismo.

Por su parte, el secretario general de UGT, Antonio Jiménez, considera que el pacto suscrito por la patronal nacional «va a potenciar todos los aspectos positivos de la reforma laboral y va a mejorar la regulación de los fijos discontinuos».

Jiménez da por hecho que «contribuirá a la modernización del mercado laboral en aspectos como la jubilación parcial, para que los negociadores puedan llevarlos a las mesas de negociación».

Añade que también «va a contribuir a la paz social» y «al desbloqueo de 23 convenios pendientes de revisión, que afectan a 23.000 empresas. Estamos convencidos de que va a tener su repercusión en las mesas de negociación», afirma

LAS CLAVES

SUBIDA SALARIAL
Incrementos del 4% este año y del 3% en 2024 y 2025

► El acuerdo firmado por la patronal y los sindicatos prevé una subida salarial del 10% en tres años. El incremento será del 4% en 2023 y el 3% en 2024 y 2025, con una cláusula de revisión del 1% si la inflación es superior.

REGULACIÓN
Incluye otras recomendaciones sobre salud e igualdad

► El texto recoge recomendaciones sobre temas como el derecho a la desconexión digital, la promoción de la igualdad, la salud laboral o la inteligencia artificial en el mundo laboral.

el máximo responsable de UGT.

También el secretario general de CC OO, Santiago Navarro, estima que el desbloqueo de los convenios caducados resulta positivo para los trabajadores que llevan años sin subidas salariales y para la economía regional. Navarro sostiene que «el hecho de que los trabajadores pierdan poder adquisitivo y tengan dificultades para acabar el mes no beneficia a las empresas, porque no hay demanda, y la economía se resiente».

Por eso considera ahora que «si los trabajadores dejan de perder poder adquisitivo, será un éxito para la economía». Destaca igualmente que en el Acuerdo se incluye una cláusula que permita compensar la desviación del IPC.

Amenazan con la primera huelga de la Seguridad Social en un siglo

► CC OO y CSIF anuncian una protesta de 24 horas el 7 de septiembre y paros parciales todos los viernes

M.J.G.

Los funcionarios de la Seguridad Social están convocados a paros parciales de una hora todos los viernes a partir del próximo 26 de mayo por CC OO y CSIF para forzar al Ministerio a ampliar la plantilla del INSS. Ambos sindicatos están dispuestos a convocar el 7

de septiembre «la primera huelga general de la Seguridad Social en un siglo de historia», según ha informado el representante de CSIF Francisco Puche.

Las organizaciones convocantes rechazan las afirmaciones del ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, quien ha negado las dificultades de los usuarios para conseguir una cita previa, y sostienen que los beneficiarios de las prestaciones tienen que esperar varios meses para cobrar una pensión o una baja maternal.

Puche afirma que la falta de

personal y el aumento de la carga de trabajo que se ha producido con la creación de nuevas prestaciones, como la baja por paternidad, está provocando el colapso en la gestión.

Explica que «la dirección ha tomado medidas alternativas para facilitar la atención al público», pero alerta de que «si los funcionarios no tienen tiempo de gestionar la documentación que presentan los solicitantes de prestaciones, los problemas no se resuelven. El atasco ahora será en la gestión. Si todas las horas son para

llamar o atender al público, ¿quién gestionará los expedientes?», se pregunta.

Recuerda que la plantilla de la Seguridad Social se ha reducido de 36.000 funcionarios a 26.000 en una década de limitaciones en la tasa de reposición, mientras que el número de prestaciones y de demandantes se ha multiplicado.

Además de los 10.000 puestos que no han llegado a reponerse,

también considera necesario prevenir la sustitución del personal próximo a la jubilación, dado que en un plazo de cinco años está prevista la marcha del 30% de la plantilla. En la Región la dotación de la Dirección Provincial se ha reducido de 320 a unas 250 personas. En total, los centros repartidos en todos los municipios suman unos 800 funcionarios, que se consideran insuficientes.

Puche señala que el INSS ha tirado de interinos, que «llegan sin formación y necesitan tiempo para lograr la preparación necesaria». También considera incongruentes las gratificaciones que se ofrecen a los funcionarios para trabajar por la tarde: «21 euros hora en gratificaciones para abrir lunes y miércoles y 6 euros por ciudadano atendido».

Reclaman una ampliación de la plantilla para evitar el colapso y la demora en el pago de prestaciones

Luz verde a la financiación del Parque Metropolitano

► El último Pleno de la legislatura aprueba inversiones por valor de 20,6 millones de euros

A. LORENTE

El Pleno del Ayuntamiento de Murcia aprobó ayer inversiones por un importe global de 20,6 millones de euros para desarrollar diversos proyectos entre los que destacan la primera fase del nuevo Parque Metropolitano de Barriomar (un millón de euros), la construcción del puente de El Raal (711.000 euros) y la instalación de 59 sombras en colegios.

También se dio luz verde a la financiación para la construcción de cuatro cubiertas de pistas deportivas en centros educativos de Casillas, Guadalupe, La Flota y El Raal. Además, se habilitó 2,5 millones de euros para colocar césped artificial en seis campos de fútbol. Esas inversiones salieron adelante con los votos favorables de todos los concejales excepto la edil de Vox Inmaculada Ortega, que se abstuvo, en el que fue el último pleno de esta legislatura, que tenía carácter extraordinario y no incluyó ningun-

El PP asegura que el PSOE deja sin financiar casi 10,5 millones de los proyectos que ha llevado a la sesión

na moción de los grupos.

Con respecto al Puente de El Raal, cabe señalar que también se aprobó ayer el texto del convenio entre el Ayuntamiento de Beniel y el de Murcia para las obras del puente que colapsó hace dos años entre el Secano y la pedanía La Basca.

Entre los proyectos que se beneficiarán de los créditos extraordinarios, el concejal de Gestión Económica, Enrique Lorca, destacó especialmente el que permitirá la finalización del Centro Juvenil Accesible de Juan de Borbón. «Este centro lleva construido, o al menos su esqueleto, desde hace más de 10 años, un tiempo en el que el PP no ha hecho nada», señaló el edil socialista, que anunció que también se ha incluido el dinero para la puesta en marcha de un nuevo espacio juvenil en el Barrio del Progreso, en un inmueble municipal que estaba sin utilizar.

El Pleno también aprobó otro expediente para la modificación presupuestaria que libera créditos extraordinarios de 9,3 millones de euros, en el marco del compromiso ante el Ministerio de Transportes y vinculado a los fondos Federy Next Generation, «para desarrollar los proyectos de movilidad que cambiarán de forma radical Murcia», indicó Lorca.



El concejal del PP, José Ballesta, en el Pleno extraordinario de ayer

JUAN CARLOS CAVAL

Ballesta rompe su silencio y mantiene con Serrano un duro cruce de reproches

► Tras más de dos años de silencio en el Pleno, desde la moción de censura que le arrebató el bastón de mando, el líder del Grupo Popular, el exalcalde de Murcia, José Ballesta, aprovechó la última sesión de la legislatura para tomar la palabra y compartir con la Corporación su «profunda tristeza por esta Institución». En concreto, Ballesta lamentó que su

Grupo Municipal haya tenido que escuchar cómo calificaban a sus miembros de «esbirros, banda criminal, corruptos, sinvergüenzas, o ladrones», sin que el presidente del Pleno, el alcalde José Antonio Serrano, interviniera para frenar esas acusaciones. Ballesta justificó su inactividad asegurando que sus compañeros son «mucho mejores» que él, y

que «saben más que yo de los temas». Además, señaló que a veces «hace falta mucho más coraje para callar que para responder» los ataques personales que ha sufrido.

Por su parte, el alcalde socialista calificó el silencio de Ballesta como «una falta de respeto clarísima» a los murcianos y le aconsejó «no tener la piel tan fina».

La Corporación también dio luz verde a la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en Cabezo de Torres para construir allí una sala de estudio de 24 horas.

Otro de los asuntos destacados en la sesión plenaria fue la dación de cuentas de la liquidación de presupuesto 2022, que arroja un remanente negativo de 3,4 millones de euros. Aquí, Lorca recordó que en 2020 el remanente negativo fue de

17 millones de euros y en 2021 de 12 millones. «Esto demuestra que el plan de saneamiento ha dado resultados, hemos conseguido bajar, hemos aumentado ingresos, pero tenemos que seguir ajustando».

Pese a sus votos a favor, el PP de Murcia expuso que el Gobierno municipal «deja sin financiar casi 10,5 millones de los proyectos que ha llevado al Pleno y que deberá asumir el próximo gobierno». Para

los populares esta maniobra constata que el gobierno de los socialistas «está acabado», al pretender aprobar una operación de crédito «a solo unas horas del inicio de la campaña electoral».

A modo de ejemplo, los populares señalaron que para el Parque Metropolitano se ha aprobado una financiación de un millón de euros, cuando requiere una inversión de 4 millones de euros.

Quinta jornada de huelga de los 'coloraos'

L.O.

Los conductores del servicio de autobuses urbanos inician este viernes su quinta jornada de huelga y concentración en el exterior de las cocheras de Transportes de Murcia para protestar por la reducción de sus salarios en un 42 por ciento que plantea la empresa. La UTE que lidera el Grupo Ruiz tiene todavía una semana de plazo para alegar el expediente para la rescisión del contrato que

ha iniciado el Gobierno municipal por no cumplir el pliego de condiciones. Según fuentes de la Concejalía de Movilidad Sostenible, todavía no se ha decidido qué postura tomará el Gobierno local para restablecer el servicio y sigue abierta la posibilidad de llegar a un acuerdo con la UTE, ceder el servicio a otra empresa de transporte por la vía de urgencia o incluso municipalizar la gestión del servicio.



Pérgolas y sillas de playa en la 'acampada' de los conductores en el exterior de las cocheras.

JUAN CARLOS CAVAL



PASAMOS POR DELANTE Y NO TENEMOS NI IDEA DE LO QUE AHÍ OCURRIÓ



TRIBUNA LIBRE

TERESA FRANCO MARTÍNEZ
Concejala de Igualdad, Juventud
y Cooperación al Desarrollo

El servicio de Juventud en el municipio de Murcia (Informajoven, Creamurcia, Programas Europeos y Participación Juvenil) se encuentra muy cerca de la Cárcel Vieja. Hablando de este edificio y de jóvenes, he tenido la suerte de trabajar con una joven periodista, Blanca Pérez de Tudela. Es una de las creadoras del documental *La Cárcel Vieja habla. Presos de la memoria*. Podéis disfrutarlo en YouTube, lo recomiendo encarecidamente, por cierto. Las jóvenes documentalistas leyeron en este diario una noticia sobre la visita de los represaliados del franquismo a este lugar, organizada por la Asociación de la Memoria Histórica de Murcia, y pensaron que pasaban todos los días por delante del edificio sin tener idea alguna de lo que ocurrió dentro. Os contaré algo que le atañe a nuestro municipio y, en mi opinión, debéis saber pero, antes, una pequeña introducción:

► **Nuestro paso de la dictadura franquista a la democracia** que hoy tenemos se llama así, transición. Yo prefiero llamarlo 'transacción'. En nuestro país, el general Franco dio un golpe de Estado contra un sistema legalmente constituido y elegido en elecciones democráticas y se hizo llamar «Caudillo de España por la gracia de Dios». Y mientras en Alemania e Italia el suicidio de Hitler y la ejecución de Mussolini supusieron una ruptura con los regímenes fascistas y la llegada de una democracia donde la reparación de las víctimas no se discutía, en España, Franco moría en la cama tras haber impuesto un régimen dictatorial durante casi 40 años que generó sistemas de funcionamiento corruptos que no permitían romper con él.

Sigo pensando que hay instituciones clave como el Poder Judicial o las Fuerzas Armadas donde esa transición aún está por consolidar. Comprendo que el contexto histórico obligaba a hacerlo sin fractura, que las negociaciones tenían un objetivo claro; traer la democracia poniéndonos de acuerdo como fuera. Se puede considerar un éxito que España fuese en 1978 un país formalmente constituido en un sistema democrático. Pero de aquellos polvos estos lodos, las circunstancias actuales lo corroboran. Bajo la democracia en que vivimos, que es una costra, subyacen humores fascistas supurando aún las heridas que no cerraron bien.

► **Víctimas en cunetas que no han recibido sepultura digna** y sus familiares no pueden llorarles, llevarles flores, son líquidos supurando. Vestigios franquistas en las calles son líquidos supurando. Defender que no se retiren estos símbolos en debates políticos en plenos municipales, asambleas regionales o el Parlamento nacional, son líquidos supurando. Negarse a sacar al dictador de un mausoleo que mandó construir para ser recordado como un faraón, son líquidos supurando. Abrir el mismo debate con José Antonio Primo de Rivera y cuestionar sacar sus restos de Cuelgamuros cuando, como dice Joaquín Bosch, abogaba por la «dialéctica de los puños y las pistolas», más líquido supurando. Que en los libros de historia que estudiábamos quienes nacimos en la transición no contaran lo que pasó en la dictadura es líquido supurando. Que cueste cambiar mentalidades más que las propias leyes lo sabemos. Era necesario aprobar en este país una Ley para la Memoria Democrática, como tienen países del entorno con democracias consolidadas que rechazan sin complejos las barbaries de las dictaduras.

► **¡Ya está bien de defender al franquismo!** Rechacemos los símbolos y vestigios que lo ensalzan. Las calles deben oler a democracia.

En las escuelas y museos es donde tenemos el derecho y el deber de conocer la historia. Desde el Gobierno municipal se ha cambiado el nombre de calles dedicadas a militares franquistas responsables de miles de asesinatos una vez finalizada la guerra, y los hemos cambiado por nombres de mujeres. Diecinueve calles engrandecen ahora la democracia y la igualdad. Eso es caminar en la dirección adecuada. Pero aún queda mucho por hacer. Ese vestigio bajando por el puerto de La Cadena también sobra. La Catedral de Murcia reza en su pared un «José Antonio Primo de Rivera, ¡Arriba!». Una ignominia para quien pase por delante. Y no es excusa que esté fijada en un Bien de Interés Cultural (BIC): si pusiera «¡Viva Hitler!» no tendríamos reparo ni problemas presupuestarios para hacerlo desaparecer.

Cuando camino hacia el servicio de Juventud y paso por delante de la Cárcel Vieja la tristeza (que no la desesperanza) me invade. Allí debería haber estado Fernando Martínez López, Secretario de Estado para la Memoria Democrática, inaugurando, en la restauración de la primera fase de este edificio, el museo de las «Memorias del Siglo XX» de la Región de Murcia. Hubiera sido, además, la antesala de las celdas que van a repararse en la segunda fase, dotándolo de significado, pedagogía y toda la coherencia y respeto que merece un lugar con memoria. Ese era el espacio y sigue siéndolo. Algo además que presentamos y defendimos en noviembre de 2020 desde el partido socialista, y que venía apoyado por los más diver-

sos sectores de la sociedad civil. Además habría salido gratis porque ya estaba proyectado y presupuestado como espacio a reformar.

No fue una idea que saliera de la chistera de un mago una tarde cualquiera. Se creó un equipo de trabajo donde personas relevantes como Miguel San Nicolás del Toro, quien fuera durante varias décadas jefe de Servicio de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia, y otras más estudiamos los planos del edificio, presupuestos, tiempos y fechas. Hicimos un trabajo de diálogo tan potente que nos reunimos con profesores de la universidad de Murcia del área de Historia Contemporánea, cronistas, Ars Civills, representantes de los museos de la Región de Murcia, Academia de Alfonso X el Sabio, sindicatos y asociaciones para la Memoria Histórica, consensuando la idea de recuperar y presentar, a través de documentos y piezas de valor histórico, la trayectoria social y política de la ciudad de Murcia en el siglo XX.

Logramos entusiasmarlos con la posible creación de un comisionado para la redacción de un proyecto museológico integrado por destacadas figuras, con diversas y diferentes sensibilidades y conocimientos de esta etapa cultural para evitar, de todos modos, la elaboración de este documento de forma unilateral, que pudiera llevar al museo una expresión del poder establecido y, con ello, pretender afirmar su dominio y la interpretación que más conviniera a la clase dirigente en cada momento.

No lo conseguimos, pero a la Cárcel Vieja aún le quedan dos fases por restaurar y de ahí que la tristeza de la primera fase deje un poco de espacio a la esperanza de la tercera.

Imaginad un museo vivo donde quienes lo visiten puedan conocer qué pasó con nuestro abuelos y abuelas en el siglo XX, con la República, la guerra, la dictadura, la transición y la democracia. Imaginad algo así. Eso sí es poner en valor la Memoria Democrática.

Tenemos la obligación de conocer para no olvidar, de recordar para no repetir. Ahí lo dejo por si sirve de algo, porque pasamos por delante y no tenemos idea de lo que ahí ocurrió.

Rechacemos los símbolos y vestigios que ensalzan el franquismo. Las calles deben oler a democracia. En las escuelas y museos es donde tenemos el derecho y el deber de conocer la Historia

